

De vuelta a la península: estrategias de promoción social de las élites cubanas a través del Colegio Naval (1845-1865)¹

Returning to Spain: Cuban elites' strategies for social promotion via the Naval College, 1845-1865

Pablo ORTEGA DEL CERRO
Universidad de Murcia
Pablo.ortega1@um.es

Fecha de recepción: 10-8-2017
Fecha de aceptación: 11-2-2018

RESUMEN

El objetivo de este trabajo es estudiar algunas de las estrategias que los estratos superiores de la sociedad cubana de mitad del siglo XIX utilizaron para promocionar socialmente. Para ello, se analizan las formas y mecanismos de ascenso social que algunas familias utilizaron cuando se interesaron por ingresar a sus vástagos en la oficialidad de la Armada a través del Colegio Militar Naval (1845-1868), el principal centro formativo de la Marina situado en San Fernando (Cádiz). A mitad del Ochocientos se había producido una renovación de las élites cubanas debido al relativo desplazamiento de antiguas familias criollas que se habían asentado en la isla en los siglos anteriores. Un heterogéneo grupo, compuesto fundamentalmente por comerciantes al por mayor, hacendados, propietarios, funcionarios y militares, llegó a convertirse por entonces en el estrato social rector. El trabajo ha sido dividido en tres partes: la primera es un examen de los orígenes sociales de los guardiamarinas cubanos que ingresan en dicha institución; la segunda aborda un análisis de las relaciones, redes e influencias que estas familias desplegaron para acceder a la Armada; y la tercera analiza los mecanismos que desarrollaron estas parentelas para conseguir un ascenso social efectivo y las formas de representación de su supremacía social.

PALABRAS CLAVE: élites, familias, Cuba, Colegio Naval, siglo XIX.

ABSTRACT

The objective of this paper is to study some of the strategies that the upper-middle class of mid-19th-century Cuban society employed in order to climb socially. To this end, there is analysis of the forms and mechanisms of social advancement that some families used when attempting to

1 Este trabajo forma parte de los proyectos de investigación "Familias e individuos. Patrones de modernidad y cambio social (siglos XVI-XXI)" (HAR2013-48901-C6-1-R) y "Entornos sociales de cambio. Nuevas solidaridades y ruptura de jerarquías (siglos XVI-XX)" (HAR2017-84226-C6-1-P), financiados por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad.

introduce their offspring into the naval officer corps through the Naval College (1845-1868), which was located in San Fernando, Cadiz. By the mid-nineteenth century there had been a regeneration of the Cuban elites owing to the displacement of the old Creole families, who had settled on the island in previous centuries, by peninsular landowners and merchants that had arrived recently. The article is divided into three parts: the first section is an examination of the social backgrounds of Cuban midshipmen who joined the navy in the 1840s, 1850s, and 1860s; the second part is an analysis of the relationships, networks, and influences that these families deployed in order to enter the Naval College; and the third analyzes the mechanisms that they developed in order to obtain effective social advancement and the forms of representation of their social supremacy.

KEY WORDS: families, elites, Cuba, Naval College, 19th century.

1. INTRODUCCIÓN

El objetivo de este trabajo es analizar las formas y mecanismos de promoción y ascenso social que algunas familias de los estratos superiores de la sociedad cubana de mitad del siglo XIX utilizaron cuando ingresaron a sus vástagos en la oficialidad de la Armada a través del Colegio Militar Naval. Si bien es cierto que este es el objetivo fundamental y primordial del artículo, también se pretende ampliar el conocimiento cualitativo de la población que conformó dichos estratos superiores de la isla a mitad del Ochocientos indagando, para ello, su composición y comportamiento, su influencia y notoriedad social, así como las formas que utilizaron para representarse y mostrarse ante la sociedad. La razón que obedece al desarrollo de este trabajo es la necesidad de rastrear y abordar la importante relación que hubo entre el poder naval y la sociedad cubana, especialmente durante los siglos XVIII y XIX.

Durante la segunda mitad del Setecientos, la monarquía española, motivada por la presión inglesa en las Antillas, reorientó su política americana y decidió dar un mayor peso a lo militar en esos territorios. Esto tuvo amplias y directas consecuencias sobre la composición de los estratos superiores de la sociedad cubana, pues obligó a mantener una relación mucho más estrecha con la población peninsular que venía con fines defensivos y administrativos². Su actitud hacia esos cambios, según Amores Carredano, fue “acomodaticia y flexible, mucho más inteligente, en la medida en que supieron llegar a un auténtico acuerdo transaccional con la metrópoli”³. De este modo, los grupos rectores de la isla se fueron parcialmente renovando con nuevos componentes, reclutados fundamentalmente entre funcionarios reales. Dentro de ellos, el papel de los oficiales del Ejército y de la Armada fue más que significativo⁴, ya que se convirtieron en un nuevo eje de poder y en un grupo de gran atractivo para las familias ya asentadas en la isla⁵.

2 J. B. Amores Carredano, “Las élites cubanas y la estrategia imperial borbónica en la segunda mitad del siglo XVIII”, en *Élites urbanas en Hispanoamérica; de la conquista a la independencia*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2005, pp. 189-196; J. A. Piqueras Arenas, “La siempre fiel isla de Cuba, o la lealtad interesada”, *Historia mexicana*, 58-1 (2008), pp. 427-486.

3 J. B. Amores Carredano, “La élite cubana y el reformismo borbónico”, en *Reformismo español y sociedad en la América borbónica: in memoriam Ronald Escobedo*, Pamplona, Universidad de Navarra, 2003, p. 135; “La Habana en la crisis del Imperio español en América: una visión comparada”, *Anuario de Estudios Atlánticos*, 55 (2016), pp. 1-18.

4 J. Marchena Fernández, *Ejércitos y milicias en el mundo colonial americano*, Madrid, Fundación Mapfre, 1992; *Oficiales y soldados en el Ejército de América*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano Americanos, 1983; L. Marreno, *Cuba: economía y sociedad. Azúcar, ilustración y conciencia (1763-1868)*, Barcelona, Playor, 1987.

5 Ana Vera define la sociedad cubana como “familística”, es decir, en donde la familia tuvo una importancia

La élite cubana que se desarrolló durante este período, y que llegará aproximadamente hasta 1840, basó su poder en una heterogénea combinación de supremacía económica –fundamentalmente en la propiedad de plantaciones azucareras y ejercer el comercio–, relevancia política, dominio social e influjo cultural⁶, pero también porque supo “definir su carácter dentro de la monarquía y su actuación en las instituciones”⁷. Dos son los fenómenos sociales que sobresalen y que corroboran este hecho: por un lado, la trascendental alianza que surgió a través de los matrimonios entre las hijas de familias ampliamente asentadas en Cuba con militares y funcionarios provenientes de España; y, por otro lado, el creciente interés por la educación de los vástagos a través de las diferentes instituciones que la monarquía había creado para la formación de las nuevas élites de servicio –especialmente academias militares y seminarios de nobles–. Por ejemplo, Álvaro Chaparro, quien ha estudiado la promoción de las élites habaneras del Setecientos a partir de su paso por el Real Seminario de Vergara, ha contrastado que sobresalió, sobre cualquier otra, la salida en el Ejército: “se convirtió en un nuevo escalón dentro de la carrera por situarse en las esferas de poder”⁸. En definitiva, “el resultado de este proceso, a finales del siglo XVIII y principios del XIX, fue el surgimiento, de manera casi paralela, de una alta oficialidad criolla inserta en el ejército español [...] y una importante red de alianzas familiares con la oficialidad española peninsular”⁹.

A conclusiones similares se pueden llegar con respecto a la Armada¹⁰. Además del importante peso de esta institución en la isla debido al determinante arsenal de La Habana y sus astilleros¹¹, se puede destacar la influencia que tuvo la Marina sobre la sociedad cubana y especialmente sobre sus élites. Esta no solamente se produjo a través de los numerosos matrimonios que se efectuaron entre la oligarquía cubana y los oficiales navales destinados allí, sino que también fue muy relevante la presencia de apellidos cubanos en altos puestos militares y administrativos de la Armada, tales como los Montalvo, Chacón, Sequeira, Cárdenas, Fernández de Landa, Ambulodi, Ramírez de Arellano, Calvo de la Puerta, Sotolongo, Palma, Angulo, Duarte o Zayas¹². A todo ello, se podría sumar el amplio número de criollos cubanos que ingresan en las Reales Academias de Guardias Marinas de Cádiz, Cartagena y Ferrol durante los años finales del siglo XVIII y principios del XIX¹³.

capital para la vida cotidiana y para la estructuración social del poder. Este trabajo participa de esta tesis A. Vera Estrada, *Cuba. Cuaderno sobre la familia*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1997.

6 M. Moreno Fraginalls, *Cuba/España, España/Cuba. Historia Común*, Madrid, Crítica, 1995, p. 146. La obra más reciente y más exhaustiva respecto a este temática es D. Gonçalvès, *Le planteur et le Roi. L'aristocratie havanaise et la Couronne d'Espagne (1763-1838)*, Madrid, Casa Velázquez, 2008.

7 M. D. González-Ripoll Navarro, *Cuba, isla de los ensayos. Cultura y sociedad (1790-1815)*, Madrid, CSIC, 1999, p. 126.

8 A. Chaparro Sainz, “Educación y reproducción social de las élites habaneras (1776-1804)”, *Revista Complutense de Historia de América*, 36 (2010), pp. 185-207; J. Marchena Fernández, *Ejércitos y milicias...*

9 M. Moreno Fraginalls, *Cuba/España...*, p. 139.

10 Sobre los militares en Cuba a finales del siglo XVIII es fundamental A. J. Kuethe, “The Development of the Cuban Military as a Sociopolitical Elite, 1763-1783”, *The Hispanic America Historical Journal Review*, LXI (1981), pp. 695-705.

11 J. M. Serrano Álvarez, “El poder y la gloria: élites y asientos militares en el astillero de La Habana durante el siglo XVIII”, *Studia Histórica. Historia Moderna*, 35 (2013), pp. 99-125.

12 M. D. González-Ripoll Navarro, *Cuba, isla de los ensayos...*, *passim*.

13 P. Ortega del Cerro, “Forging social links through the Navy: elite family connections across the Spanish Atlantic, 1750-1810”, *Itinerario: International Journal on the History of European Expansion and Global Interaction* (en prensa).

De este modo, la Real Armada se convirtió en una atractiva salida para esta élite, pues permitía combinar tres sugerentes elementos: primero, la excelencia social de entrar en un cuerpo de prestigio, donde era necesario presentar unas pruebas de nobleza y limpieza de sangre, y de este modo reforzar su rango social en el ámbito local; segundo, el integrarse en un campo de poder que estaba estrechamente vinculado con Cuba; y tercero, la posibilidad de emparentar con las más destacadas familias de servidores de la monarquía, lo cual permitía consolidar o mejorar sus relaciones con la metrópoli. Por tanto, a lo largo del Setecientos se fue conformando un grupo de familias que pueden ser consideradas de “élite”, es decir, se habían enriquecido ampliamente y eran grandes propietarios de fincas rurales y urbanas, habían acaparado el poder local de la isla y se integraban con gran fluidez en las instituciones de la monarquía con el fin de promocionar. En paralelo a todo ello, estas mismas parentelas se irán dotando de rasgos nobiliarios a través de títulos o hábitos de las órdenes militares con el propósito de corroborar esa escalada hasta lo más alto de la pirámide social. Como decía el conde de Casa Montalvo, “que en aquel país ejercen [el poder] los que unen la calidad de ricos a la casualidad de nobles”¹⁴.

A partir de la tercera década del siglo XIX, se inicia un cambio en la composición y estructura de los estratos superiores de la sociedad cubana. No sólo se produce una renovación de sus componentes, debido a la llegada de peninsulares para ejercer el comercio, sino también una transformación de los criterios de organización y los patrones de comportamiento¹⁵. Sin embargo, las mutaciones que se producen en las élites no deben verse como una contraposición entre la vieja oligarquía –los grupos criollos y fundamentalmente hacendados– frente a las nuevas élites –individuos llegados de la península y principalmente comerciantes al por mayor–. Esa visión ya está ampliamente superada por la historiografía¹⁶ y, gracias a estudios como los de Ángel Bahamonde y José Cayuela, sabemos que la nueva élite que se estaba conformando en Cuba tenía una gran heterogeneidad¹⁷.

Siguiendo el esquema propuesto por Bahamonde y Cayuela, en el intervalo cronológico que se prolonga entre 1834 y 1868, las élites cubanas se pueden organizar en torno a tres grandes grupos¹⁸. El primero, que es llamado como “vieja élite”, era el sector desarrollado y consolidado a lo largo de todo el siglo XVIII, compuesto fundamentalmente por hacendados que, además, monopolizaban la gran mayoría de los cargos de poder de la isla y mostraban una actitud políticamente pasiva. El segundo grupo se constituía

14 Informe del conde de Casa Montalvo enviado al teniente general de la Armada José Mazarredo, Aranjuez, 21 de febrero de 1794, Archivo Museo Naval (en adelante AMN), 556, ms. 1717.

15 Una parte de la historiografía limita ese cambio. Buen ejemplo de ello es la obra de Franklin Knight, en la que afirma que sólo un 24,9 % de las élites cubanas de mitad del XIX eran nuevos integrantes. No obstante, para llegar a esa afirmación se limita a consultar la obra de Francisco Javier Santa Cruz –*Historias de familias cubanas*–. Véase F. Knight, “Origins of wealth and the sugar revolution in Cuba, 1750-1850”, *Hispanic American Historical Review*, 57-2 (1977), p. 235.

16 Un repaso del debate historiográfico en M. Rodrigo Alharilla, “Hacendados versus comerciantes. Negocios y prácticas políticas en el integrismo cubano”, en *XIII Coloquio de Historia canario-americana y VIII Congreso Internacional de Historia de América*, Las Palmas, Cabildo de Gran Canaria, 1998, pp. 647-663.

17 A. Bahamonde y J. Cayuela, *Hacer las Américas. Las élites coloniales españolas en el siglo XIX*, Madrid, Alianza, 1992, p. 20.

18 La condesa de Merlin escribía “no hay más que amos y esclavos. Los primeros se dividen en dos clases: la nobleza propietaria y la clase media comerciante. Esta se compone en su mayor parte de catalanes que, llegados sin patrimonio a la isla, acaban por hacer grandes fortunas; comienzan a prosperar por su industria y economía, y acaban por apoderarse de los más hermosos patrimonios hereditarios, por el alto interés a que prestan su dinero”. Condesa de Merlin, *Viaje a La Habana*, edición de M. Caballero Wangüemert, Madrid, Editorial Verbum, 2006 [1844], p. 91.

por los “nuevos hacendados, comerciantes y traficantes de esclavos” que se unieron con miembros de la vieja élite. El tercero, también conformado por “hacendados, traficantes de esclavos y comerciantes”, “habían vinculado el desarrollo de sus principales patrimonios y monopolios a la Administración de España en Cuba y al resto de las directrices de la relación colonial”¹⁹. Estos últimos son los denominados “pro-peninsulares”, es decir, el grupo que más destacó en este período porque concentró sus intereses en ampliar el número de sus negocios, mantener el estatus colonial de la isla, consolidarse en la cima de la estructura social cubana y lograr el control directo de la política colonial²⁰.

Esta división analítica propuesta por Bahamonde y Cayuela descansa sobre unos criterios fundamentalmente económicos y en las actitudes políticas que las élites esgrimieron para preservar sus propiedades y ventajas económicas²¹. No obstante, si durante el Antiguo Régimen las élites se definían por una combinación de poder, riqueza y estatus, durante el nuevo régimen se mantendrán los mismos elementos constitutivos, aunque el orden de los factores se transformó. Al respecto, conocemos el proceso de ennoblecimiento de las principales familias cubanas durante el siglo XIX y, en concreto, se ha analizado que durante el reinado de Isabel II fueron distinguidos con un título nobiliario numerosos hacendados con ingenios azucareros y grandes comerciantes²². Sin embargo, conseguir un título durante este período fue un elemento secundario en el ascenso social y, en cierto modo, contingente.

El Ejército y la Armada fueron durante todo el Ochocientos una de las encarnaciones principales del poder político en Cuba y, por lo tanto, el formar parte de las élites estuvo muy ligado a estar relacionado con los cuerpos militares. El ejemplo paradigmático de ello es la Capitanía General de Cuba, máximo órgano político y militar de la isla: “el mando de la Capitanía General de Cuba era el punto de confluencia de muchos intereses clave de aquel grupo de la élite económica antillana y de los miembros de la élite castrense, intereses que, [...], sirvieron de base a un amplio abanico de vinculaciones mutuas entre ambos grupos sociales”²³. Como señala José Cayuela, durante el mandato de Leopoldo O'Donnell en Cuba (1844-1848), “se iniciaron las bases de la más importante vinculación del siglo XIX entre los miembros del grupo peninsular y un cerrado sector de mandos de la cúpula de las fuerzas armadas españolas”²⁴, lo cual significó que en lo alto de la jerarquía social cubana se podría distinguir claramente entre el ascendiente grupo económico que basó su poder en sus dependencias con la Capitanía General y, de forma paralela, una élite militar que tenía intereses políticos, y en menor medida económicos, en la isla. El balance de todo ello es que “el grupo pro-peninsular se convirtió en el gran dominador de los lazos coloniales entre La Habana y Madrid [...] pudiendo ser considerados [...] no sólo como punta de la pirámide social isleña sino como élite de la España metropolitana”²⁵.

19 A. Bahamonde y J. Cayuela, *Hacer las Américas...*, p. 38.

20 A. Bahamonde y J. Cayuela, *Hacer las Américas...*, p. 45.

21 J. A. Piqueras Arenas, *Sociedad civil y poder en Cuba: colonia y poscolonia*, Madrid, Siglo XXI, 2005.

22 A. Bahamonde y J. Cayuela, “La creación de nobleza en Cuba durante el siglo XIX”, *Historia Social*, 11 (1991), pp. 57-82.

23 A. Bahamonde y J. Cayuela, *Hacer las Américas...*, p. 38.

24 J. Cayuela, “Los capitanes generales de Cuba: élites coloniales y élite metropolitanas (1829-1898)”, *Historia Contemporánea*, 13-14 (1996), p. 204.

25 J. Cayuela, “Relación colonial y élite hispano-cubana en la España del siglo XIX”, *Studia Histórica-Historia Contemporánea*, 15 (1997), p.28; *Bahía de Ultramar. España y Cuba en el siglo XIX: el control de las relaciones coloniales*, Madrid, Siglo XXI, 1993, pp. 9-15.

Aunque las investigaciones realizadas hasta el momento han arrojado mucha luz sobre la composición y comportamiento de las élites cubanas y su relación con la península²⁶, es posible reorientar la mirada en algunos aspectos. Por ejemplo, sería necesario ampliar la perspectiva de estudio a través de la incorporación, más allá de lo económico y el estatus, del proceso de ascenso por medio de las instituciones de poder y, a su vez, examinar las relaciones entre estas variables. Tal y como señaló Juan Pro, el estudio de las élites decimonónicas necesita orientarse, para evitar anacronismos y reduccionismos, al estudio de los cuatro elementos o datos constituyentes de las élites: el económico, por los patrimonios y rentas; el político, por cargos públicos y de poder institucional; el jurídico, por títulos nobiliarios; y, especialmente, el social, por la notoriedad y el reconocimiento de ser el grupo social superior por excelencia²⁷.

Una vez planteado y elaborado este marco, es posible formular el objetivo principal de este trabajo: analizar las estrategias concretas que algunas familias de las élites cubanas utilizaron para promocionar socialmente a través de instituciones; concretamente, los mecanismos, las influencias y las redes de relación que movilizaron para ingresar en la Armada durante un período en el que se estaban produciendo fuertes cambios en la estructura y composición de los estratos superiores de la sociedad cubana. Estas transformaciones coinciden cronológicamente –las décadas de 1840, 1850 y 1860– con la apertura, desarrollo y clausura del Colegio Naval, el centro formativo de la Armada creado en 1845 y clausurado en 1868 que instruía a los futuros oficiales navales. Lo cierto es que durante estas décadas se intentó llevar a cabo una reforma de la Marina de guerra con el objetivo de actualizarla a los nuevos tiempos y acomodarla a las nuevas exigencias de la guerra naval –especialmente durante los ministerios de Francisco Armero Peñaranda (1844-1847) y Mariano Roca de Togores (1847-1854)–²⁸.

En cualquier caso, llegar a ser guardiamarina a mitad del siglo XIX era un complejo camino en el que se ponía a prueba no sólo las capacidades del joven aspirante, sino también la relevancia social y el poder de la familia. Este proceso de acceso a la Armada generó una gran cantidad de documentación con gran valor para el estudio social de las élites, especialmente por las denominadas “pruebas de limpieza de sangre y de legitimidad”. Los expedientes personales de los alumnos estaban formados por la petición de plaza de “aspirante a guardiamarina”, los certificados de bautismo y casamiento del joven, de sus padres y de sus abuelos, el certificado de notas de los exámenes de acceso y una prueba testifical donde se confirmaba la honorabilidad de la familia –la mencionada “prueba de limpieza de sangre”–. Este último documento fue exigido tras la supresión de las “pruebas de

26 Además de los trabajos ya señalados de José Cayuela y Ángel Bahamonde, se deben destacar: C. Naranjo Orovio y A. Santamaría García, “La historia social en Cuba, 1868-1914: aportaciones recientes y perspectivas”, *Historia Social*, 33 (1999), pp. 133-158; “De España a las Antillas. Historia e historiografía de la migración española a Puerto Rico y Cuba en las últimas décadas del siglo XIX y primeras del XX”, *Migraciones y Exilios*, 1 (2000), pp. 161-196; J. A. Piqueras Arenas, “Sociedad civil, política y dominio colonial en Cuba, 1878-1895”, *Studia Histórica. Historia contemporánea*, 15 (1997), pp. 93-114; J. Casanovas Codina, “Sociedad no esclavizada. Grupos y vida cotidiana entre las reformas borbónicas y la independencia, 1770-1902”, en *Historia de Cuba*, Madrid, CSIC y Doce Calles, 2009, pp. 173-206; J. Opatrný, “Los cambios socio-económicos y el medio ambiente: Cuba, primera mitad del siglo XIX”, *Revista de Indias*, 56-207 (1996), pp. 367-386.

27 J. Pro Ruiz, “Las élites de la España liberal: clases y redes de definición del espacio social (1808-1931)”, *Historia Social*, 21 (1995), pp. 47-69. Para el caso americano, véase también D. Balmori, S. Voss y M Wortman, *Notable Family Networks in Latin America*, Chicago y Londres, The University of Chicago Press, 1984, pp. 6-10.

28 F. Bordeje Morencos, *Crónica de la Marina española en el siglo XIX, 1800-1868*, Madrid, Ministerio de Defensa, 1999; José Cervera Pery, *Marina y política en la España del siglo XIX*, Madrid, San Martín, 1979.

nobleza” en 1836 y se convirtió en el requerimiento esencial a través del cual se demostraba que se pertenecía a una parentela distinguida, siguiendo para ello los criterios que por ese momento eran rectores, tal como dinero, buena reputación, influencia social, etcétera²⁹.

El presente artículo se basa fundamentalmente en el análisis de la serie documental de estas pruebas del Colegio Naval –depositada en el Archivo del Museo Naval, aunque complementada con información de la sección “Colegio Naval” del Archivo General de la Marina “Álvaro de Bazán”–; concretamente, a través del estudio de los expedientes relativos a los cadetes procedentes de Cuba. Se ha contabilizado que el 7 % de los aspirantes a guardiamarinas de dicha institución fueron de origen cubano, es decir, de los 2 120 cadetes que hubo entre 1845 y 1865, alrededor de 150 provinieron de Cuba³⁰. Complementariamente, se ha procedido a un estudio más exhaustivo de estas familias a través de la consulta de otras fuentes que nos permitieran mejorar la comprensión de sus procesos de promoción y ascenso social. Esta es la razón por la cual hay documentación del Archivo General de Indias y del Archivo Histórico Nacional –especialmente de las secciones “Ultramar” y “Universidades”, relativa esta última a la Universidad Central de Madrid–.

2. ORÍGENES SOCIALES DE LOS GUARDIAMARINAS CUBANOS

Todos los guardiamarinas de origen cubano que ingresaron en el Colegio Naval pertenecían a los estratos altos y medios-altos de la sociedad isleña y, por tanto, todos pueden ser considerados como miembros de sus élites –esto es, las familias que tuvieron relevante capacidad económica, altas cotas de poder y elevado estatus social–. En realidad, todos eran miembros de las parentelas que conformaban ese abigarrado entramado económico y de poder de la isla, aunque entre ellos existió una gran diversidad, la cual se atestigua si analizamos en profundidad sus realidades familiares. Los futuros oficiales de la Armada que procedían de Cuba eran hijos, nietos, sobrinos y primos de comerciantes, políticos, propietarios de fincas urbanas y rurales, hacendados, militares, funcionarios y burócratas; no obstante, es posible señalar que en esta población de estudio no aparecen los apellidos más renombrados de la Cuba del XIX, como los Zulueta, los Manzanedo, Lombillo, etcétera. Muy lejos de ser un problema, esto se convierte en una excelente oportunidad para poder ampliar el conocimiento de esos estratos sociales superiores, así como de no circunscribir únicamente estas élites a la capital, a La Habana. Por ejemplo, un grupo muy importante de los guardiamarinas procedían de Santiago de Cuba, un núcleo urbano cuyo entramado social tuvo gran relevancia durante todo el Ochocientos.

Desde el siglo XVIII, Cuba se convirtió en la base principal de la Armada en los territorios americanos. Ese estatus se mantuvo a lo largo de todo el siglo XIX debido al apostadero naval de La Habana³¹, lo que se tradujo en que un sector muy relevante de la sociedad habanera estuvo constituido por oficiales navales –algunos de los cuales decidieron asentarse definitivamente en la isla e intentaron pedir destino en ella–. Una parte

29 Un examen más exhaustivo sobre estas pruebas se puede encontrar en P. Ortega del Cerro, “Pruebas de distinción en una sociedad en cambio: las informaciones de limpieza de sangre en la Armada (1845-1865)”, *Historia Social*, 85 (2016), pp. 63-82; “Transformaciones y pervivencias sociales en la Armada: los requisitos de acceso de los guardiamarinas (1717-1869)”, *Cuadernos de Historia Moderna*, 41-1 (2016), pp. 147-168.

30 Los guardiamarinas procedentes de las colonias apenas superaban el 8 %, lo cual indica la mayoritaria aportación cubana dentro de este grupo –los aspirantes de Puerto Rico fueron muy pocos y los provenientes desde las islas Filipinas casi inexistentes–. En términos comparativos, el número de aspirantes procedentes de la isla fue similar al de los llegados de Galicia o las Castillas y fue superior al de otras regiones, como País Vasco, Cataluña, Valencia o Murcia, que no superaban el 2 %. La gran mayoría de los guardiamarinas del Colegio Naval –tres quintos– eran andaluces.

31 M. Escalona Jiménez, *Cuba: el gran cuartel (1810-1840)*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2004.

de los guardiamarinas cubanos fueron descendientes de estos oficiales que pretendieron seguir con la misma carrera que su progenitor y antepasados. No obstante, sus trayectorias familiares demuestran que son mucho más que sagas navales que optaron por la endogamia profesional; fueron, en realidad, familias cuyas historias, poderes e influencias se extienden a lo largo del Atlántico. Por ejemplo, un número muy destacable de oficiales de la Armada asentados en Cuba procedieron de las importantísimas familias gaditanas que se enriquecieron y ennoblecieron con el comercio indiano durante el siglo XVIII y que, en el ocaso de esta centuria, reorientaron sus estrategias familiares a través del ingreso en diversas instituciones, tales como la Administración, el Ejército y, muy especialmente, la Marina³². Las familias Cueva, Aufrán, Lasqueti o Gastón, entre otras, dejaron la actividad comercial –o al menos pasó a un segundo plano– y se trasladaron a Cuba, en donde se reinventaron como parte de una auténtica élite militar tras enlazar con la vieja oligarquía³³. Joaquín Emilio de la Cueva Zayas es un buen ejemplo de este grupo. Nacido en La Habana en 1833, bautizado en la catedral de la misma ciudad, era hijo de Joaquín de la Cueva, subteniente del Ejército retirado, y de María Guadalupe Zayas. La familia Cueva se instaló en Cuba a finales del siglo XVIII porque el abuelo del guardiamarina, que era capitán de fragata de la Armada, fue destinado allí y porque casó con la habanera Isabel Beato Segundo. Este era descendiente de José de la Cueva Ortega y Manuela Sánchez de Madrid, ambos de importantes familias del comercio gaditano del Setecientos. Por parte de madre, las familias Zayas y Fernández de Landa fueron distinguidas parentelas del XVIII cubano que ocuparon diversos cargos de poder³⁴.

Es cierto que algunos de los principales marinos que residían y/o eran naturales de Cuba se constituían en sagas navales, es decir, familias que desde principios del siglo XVIII ingresaron de forma sistemática en la Armada e hicieron de ello un rasgo identificativo clave. A ello, claro está, habría que unir las identidades que irían sumando en los sucesivos enlaces matrimoniales, generalmente con familias de poder y rango social similar. Un ejemplo puede ser la familia Gastón. Esta parentela de origen vasco-navarro, que durante el siglo XVIII ingresó en numerosas ocasiones en la Armada –además de en el Ejército, el comercio, las finanzas, la burocracia y la Corte–³⁵, tuvo una fragmentación a principios del siglo XIX y una parte de ella se trasladó a Cuba. Melchor Gastón y Gastón, guardiamarina desde 1860 y nacido en La Habana en 1846, nos permite indagar sobre una trayectoria familiar muy interesante³⁶. Sus abuelos eran los hermanos y oficiales navales Melchor y Antonio Gastón Navarrete, los dos hijos de un teniente general de la Armada. Ambos casaron en La Habana a principios del Ochocientos con familias de cierta relevancia: uno lo hizo con Ana Ansoategui y el otro con la habanera Dolores Montalvo Narváez. Durante toda la primera mitad del siglo, la familia Gastón se fue integrando en la ciudad y allí consiguió llegar a ser parte de sus élites. El padre del guardiamarina, que era auditor de Marina honorario, gozaba de una posición social preeminente. “Además de su profesión de abogado, posee

32 P. Fernández Pérez, *El rostro familiar de la metrópoli. Redes de parentesco y lazos comerciales en Cádiz, 1700-1812*, Madrid, Siglo XXI Editores, 1997; L. Anes Fernández, “Comercio con América y títulos de nobleza: Cádiz en el siglo XVIII”, *Cuadernos Dieciochistas*, 2 (2001), pp. 109-149.

33 Archivo General de la Marina Álvaro de Bazán (en adelante AGMAB), Colegio Naval, leg. 832 (años 1841-1844).

34 AMN, Colegio Naval Militar, 1089, exp. 4008 (año 1845).

35 J. M. Imízcoz Beunza y D. Bermejo Mangas, “Grupos familiares y redes sociales en la carrera militar. Los oficiales de origen vasco y navarro en el ejército y la marina, 1700-1808”, *Cuadernos de Historia Moderna*, 41-2 (2016), pp. 497-538.

36 AGMAB, Colegio Naval, leg. 834 (año 1845).

bienes de fortuna”, “su familia, así como la de su señora esposa, han gozado siempre del mejor concepto sin que sepa nadie en sociedad educar mejor a sus hijos y su familia” y que “han gozado siempre del concepto público de honradez sin nota alguna”³⁷. Los Gastón no son un ejemplo único y aislado, tal y como demuestran, entre otras, las familias Dueñas, Freire de Andrade, Pery o Mac Mahon³⁸.

Del mismo modo que hicieron los oficiales navales, un destacado número de militares del Ejército se asentaron en Cuba tras ser destinados a la isla. Estos, que como ya hemos mencionado fueron una parte importantísima de las élites cubanas, basaron su poder no sólo en la ocupación de cargos, sino también en el haber entroncado durante el XVIII y principios del XIX con miembros de la oligarquía local, tal y como como pasaba con los marinos. A los apellidos Medina, Pardo, Marina, Gómez, Lobé, Macías, Abril o Serrano se pueden sumar otros muchos³⁹. Sin embargo, una cuestión importante es que esta élite militar no debe circunscribirse únicamente a los militares o marinos de carrera, es decir, a los oficiales de guerra. Numeroso personal de la administración de la Armada y del Ejército –los cuerpos de administración e intendencia– también tuvieron una fuerte presencia en Cuba y su posición y poder social no fueron nada desdeñables. Combinaron, por un lado, su pertenencia a las fuerzas armadas, instituciones de una importancia capital en la isla; pero, por otro lado, también destacaron por sus roles de administradores y burócratas, de tal forma que tuvieron en sus manos gran cantidad de asuntos económicos. En este grupo encontramos a los Carricarte, García o los Osorio, y casi siempre constituyendo “sagas” en la gestión de la Marina y el Ejército. Sin embargo, si indagamos en estas familias en profundidad, es posible observar con claridad que las élites cubanas no fueron sumandos de grupos profesionales, sino parentelas que se encuentran transversalmente en todos los espacios de poder de la isla. Por ejemplo, los hermanos Arturo, Oscar y Ricardo Carricarte Villar, todos ellos aspirantes de guardiamarinas en el Colegio Naval, eran hijos de Francisco Carricarte, quien se definía como “comisario ordenador honorario de Marina”, “oficial honorario del Ministerio de la misma” y “caballero de la Orden de Carlos III”⁴⁰. No obstante, además de estos importantes cargos, el progenitor ejercía el comercio al por mayor, tenía importantes influencias dentro del puerto y estaba asociado a otros parientes que fueron enormemente activos en el intercambio comercial⁴¹.

Estas familias, las que ocuparon simultáneamente importantes cargos en las instituciones de poder y tuvieron relevantes posiciones en el comercio y la propiedad de la tierra, son las que permiten replantearnos la visión que tenemos de las élites cubanas del siglo XIX. Si observamos a los guardiamarinas cubanos desde una perspectiva familiar, veremos que todos pertenecían en realidad a los abigarrados y complejos entramados de parentesco que iban parejos a las redes de poder político, económico, social y militar de la isla. Por eso, junto a esos cadetes que eran hijos de oficiales militares o miembros de la Armada y el Ejército, un alto número de aspirantes fueron descendientes de los indiscutibles protagonistas económicos de la Cuba del Ochocientos, es decir, comerciantes, propietarios y rentistas. Concretamente, el grupo más sobresaliente, el más activo y el más dinámico en el Colegio Naval, fue el de los comerciantes –en esta población de estudio nos referimos siempre al por mayor–. Algunos ejemplos de guardiamarinas provenientes de familias

37 AMN, Colegio Naval Militar, 1115, exp. 4506 (año 1860).

38 AGMAB, Colegio Naval, leg. 832 (años 1841-1844) y 842 (1851).

39 AGMAB, Colegio Naval, leg. 833 (año 1845) y 841 (1850).

40 AMN, Colegio Naval Militar, 1150, exp. 5421 (año 1863).

41 Archivo General de Indias (en adelante AGI), Ultramar, leg. 330, 333 y 350 (año 1816-1828).

dedicadas al comercio en La Habana son los Delaville, Herrera, Van-Herck, Miró, Medina, Castro o Vignau. Sin embargo, sería erróneo circunscribir este grupo únicamente en la capital cubana pues, como ya hemos anunciado, en Santiago de Cuba también encontramos una potente élite⁴² y, dentro de ella, un destacado grupo de comerciantes, como fueron los Mestre, Gola, Ruiz –dentro de la importantísima compañía “Zulueta y hermanos”–, Roig, Bueno, etcétera.

Muy lejos de estos en número, aunque su importancia cualitativa les da un lugar primordial, fueron los hacendados y grandes propietarios de tierra de la isla. Los guardiamarinas que pertenecieron a estas familias llevaban por apellido Pérez de Terán, Camps, Martínez, Lama, Bory y Alfonso-Aldama –esta última posiblemente es la familia más destacada que forma parte de nuestra población de estudio por ser una de las parentelas más poderosas de Cuba y de España–⁴³. De todos ellos, un ejemplo representativo es el de José Segundo Camps Echevarría, quien nació en Santiago en 1847 e ingresó en el Colegio Naval en 1862. Su familia materna era una de las más notorias de la ciudad y su abuelo, por parte de padre, había llegado a Cuba a principios de siglo para ejercer y participar en el comercio, enriqueciéndose profusamente en los años posteriores⁴⁴. Por esa razón, el padre de José Segundo Camps declaraba que era “propietario del ingenio nombrado la Santísima Trinidad de Giro, situado en el cuartón de Río Frio, partido del Cobre”, del cual se sostiene “con el producto de sus cosechas, administrándolo personalmente”⁴⁵.

Es necesario insistir en que las élites cubanas no se formaron por grupos estancos, definidos meramente por el hecho de ejercer el comercio, tener un ingenio o ser militares. En realidad, todos ellos tenían lazos de parentesco comunes, formaban una misma red de relaciones y de poder y compartían un parecido interés por promocionar socialmente –más en una época en la que la jerarquía social era más fluida y cambiante–. En este sentido, los enlaces jugaron un papel fundamental y, por ello, cada uno de los matrimonios escondía una deliberada estrategia familiar⁴⁶. Tomamos como referencia necesaria y obligada los estudios de María José Portela Miguélez, quien hace una nota de gran importancia: “el peninsular de ámbito portuario, del comercio, de los negocios o la industria, necesitaba vincularse a la sociedad criolla y participar en los espacios de sociabilidad de la misma”⁴⁷. Posiblemente, el aspecto más importante que nos ofrece esta autora es que los matrimonios seguían, casi sin excepción, la homogamia, es decir, “el sentido de estas alianzas es siempre horizontal, dentro de la misma clase social o de un subgrupo social”⁴⁸. Las conclusiones de su estudio le llevan a identificar cuatro patrones de matrimonio, a saber: peninsular del comercio con miembros de la sociedad criolla tradicional, matrimonios entre familias de una misma empresa, alianzas endogámicas intrafamiliares o vinculaciones que complementan una buena posición económica con la política⁴⁹.

42 L. Provencio Garrigós, “Clase, poder y matrimonio: configuración de una élite dirigente. La Sociedad Económica de Cuba de Amigos del País”, *Contrastes-Revista de Historia*, 9-10 (1994-1997), pp. 49-90.

43 AGMAB, Colegio Naval, leg. 852 (año 1864).

44 AGI, Indiferente, leg. 2127 (año 1802); AGI, Indiferente, leg. 2136 (año 1804).

45 AMN, Colegio Naval Militar, 1121, exp. 4609 (año 1862).

46 J. Luengo, “Las élites liberales: una sociedad conyugal”, *Historia Social*, 86 (2016), pp. 91-108.

47 M. J. Portela Miguélez, *Redes de poder en Cuba en torno al Partido Unión Constitucional, 1878-1898*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 2004, pp. 163-164; “La élite del relevo: los sectores dirigentes del Partido Unión Constitucional de Cuba en el último tercio del XIX”, *Gades*, 23 (1999), pp. 113-132.

48 M. J. Portela Miguélez, *Redes de poder en Cuba...*, p. 164.

49 M. J. Portela Miguélez, *Redes de poder en Cuba...*, p. 165.

Dentro de nuestra población de estudio, se podrían diferenciar claramente dos comportamientos. Por un lado, las familias que experimentaron un proceso de cierre social que les llevó a limitar las parentelas con las que enlazaban; y, por otro lado, las familias que podríamos considerar como más flexibles y abiertas, aunque siempre intentando vincular con un estatus similar. La primera se caracteriza, fundamentalmente, por los matrimonios entre familias de marinos y militares, es decir, una tendencia endogámica en torno al estamento militar. Los Autrán, con varias generaciones en la Armada, casaron con los Montoto, del Ejército⁵⁰; los Dueñas, que era una destacable saga naval conformada en el XVIII, con los Gómez, del Ejército americano⁵¹; los Pery, familia conocida por su vocación en la Armada, con los Garzón, de la Administración de la Marina⁵²; o los Freire de Andrade, familia que contaba con oficiales y generales en la Armada, con los Van Heck, una familia de comerciantes gaditanos asentados más tarde en Cuba en torno al poder militar⁵³. Sin embargo, también hubo otras familias que se habían reproducido ampliamente en la Armada y decidieron emparentar con comerciantes y, sobre todo, con familias de hacendados. Se formaba así una perfecta unión entre el sector militar y el económico de las élites, de tal forma que contaban con numerosos recursos sociales para promocionar y perpetuarse dentro de los estratos superiores de la sociedad. Por ejemplo, toda la maquinaria social llevada a cabo para que Ignacio Pérez de Terán González de Larrinaga fuera admitido como aspirante a guardiamarina es una buena muestra de ello. Hijo de un propietario de ingenio azucarero y descendiente por línea materna de una conocida familia criolla cubana, era una familia que también se había integrado ampliamente en la Armada y el Ejército. Por eso recurren a Francisco Narváez, teniente general del Ejército, conde de Yumuri, senador del reino y tío del aspirante, para que intercediera con el fin de agilizar el procedimiento valiéndose de su posición social y sus influencias⁵⁴.

Respecto a los matrimonios de los comerciantes, María José Portela apunta que estos seguían un patrón bastante reiterado. Por parte del esposo, “es un individuo perteneciente al ámbito empresarial, comercial y bancario, mayoritariamente, aunque también se dan casos de funcionarios y profesionales del derecho”⁵⁵; y, por parte de la esposa, casi siempre cubana, “a veces procedían de familias criollas antiguas en la isla pero, a pesar de ello, un número de estas familias provenían del mundo empresarial, comercial y bancario”⁵⁶. Las familias de los guardiamarinas cubanos parecen corroborar en gran medida esta idea, como por ejemplo el matrimonio entre Diego Ruiz y María José Muñoz. Ella, nacida en Santiago de Cuba en 1818, era hija y nieta de criollos que habían llegado a la isla a principios del siglo XVIII y en donde consiguieron una relevante posición social. Él, nacido en Estepona en 1813, además de subteniente del batallón de voluntarios, era miembro del comercio por su participación en la importantísima compañía comercial “Zulueta y hermanos”. Se casaron en la parroquia de Sagrario en Santiago de Cuba en 1840 y su hijo, Ramón, ingresará en el Colegio Naval en 1856⁵⁷.

50 AMN, Colegio Naval Militar, 1096, exp.4136 (año 1849).

51 AMN, Colegio Naval Militar, 1101, exp. 4252 (año 1851).

52 AMN, Colegio Naval Militar, 1128, exp. 4742 (año 1862).

53 AMN, Colegio Naval Militar, 1107, exp. 4360 (año 1856).

54 AMN, Colegio Naval Militar, 1113, exp. 4468 (año 1858).

55 M. J. Portela Miguélez, *Redes de poder en Cuba...*, p. 74.

56 *Ibidem*.

57 AMN, Colegio Naval Militar, 1144, exp. 5345 (año 1856).

3. REDES DE RELACIÓN Y NOTORIEDAD SOCIAL EN EL COLEGIO NAVAL

Como hemos podido comprobar, el perfil mayoritario de los aspirantes cubanos que ingresaban en el Colegio Naval pertenecía, *grosso modo*, a los estratos altos y medios-altos de la sociedad cubana de mitad del Ochocientos –oficiales y generales del Ejército y la Armada, comerciantes al por mayor, grandes propietarios, hacendados y profesionales liberales–. No obstante, cabe dar un salto adelante y preguntarse sobre las relaciones sociales que estas familias tenían y sobre los círculos de sociabilidad que tan importantes y determinantes fueron para integrarse en la Armada. Dentro de la fuente que estamos examinando –las denominadas “pruebas de limpieza de sangre y legitimidad” de los guardiamarinas del Colegio Naval Militar–, existe la posibilidad de analizar un aspecto de gran potencial en la comprensión de los vínculos sociales. Estas pruebas incluían una prueba testifical sobre la honradez, la buena vida y distinción de las familias; un requerimiento similar al que se practicaba para corroborar la nobleza de las parentelas durante el siglo XVIII. Sin embargo, en estos documentos, el sistema no era indagatorio, sino demostrativo, es decir, era la propia familia quien solicitaba realizar las pruebas a la justicia local y, además, quien proponía los testigos que a su entender eran más adecuados. Estos individuos que declaraban sobre la honradez y distinción de la parentela eran del entorno más cercano de la familia, de modo que, más que testigos, en el sentido estricto del término, eran avales sociales, garantes y aseguradores del honor y reputación familiar. El análisis de estos testigos nos permite ampliar la información relacional de estas élites y comprobar la existencia de redes no únicamente limitadas a su grupo profesional, clase social o estatus, sino también entramados de relaciones y vínculos mucho más complejos.

La interdependencia de los diferentes “sectores” de las élites cubanas de mitad del XIX es el rasgo más sobresaliente que se desprende de un primer análisis. Son más que evidentes los fluidos y constantes cruces de relaciones entre la vieja élite cubana, la gestada en el siglo XVIII –o centurias anteriores– en la propiedad de la tierra y el servicio a la monarquía, y los nuevos sectores en ascenso. Por ejemplo, retomando el caso ya mencionado de Joaquín Cueva Zayas, descendiente de comerciantes gaditanos y de la oligarquía criolla cubana, se puede observar cómo su familia expresa mayoritariamente su relación con el sector profesional de la justicia –son testigos José Ángel Marrero, notario auxiliar de la curia eclesiástica; José Rafael Hita, abogado de las Reales Audiencias y caballero de la orden americana de Isabel la Católica; y Ambrosio Meza, abogado de los tribunales del reino– aunque también con miembros de su mismo grupo, como Francisco Hipólito Barreto, el conde de Casa Barreto y “hacendado”, así como Antonio Veitia, que también era “hacendado”⁵⁸. Otro ejemplo puede ser el también citado guardiamarina José Camps Echavarría, descendiente de criollos de Santiago de Cuba y hacendados. En este caso, el capital relacional de la familia gira en torno a viejas y ennoblecidas familias de la ciudad, como demuestra la declaración de Hilario Portuondo, marqués de las Delicias del Tempu; Andrés Duany, caballero regidor del ayuntamiento; Emerenciano Jiménez, gentilhomme de cámara de Su Majestad y regidor; o Pedro Ramírez de Estenez, canónigo de la catedral.

Un matrimonio entre la vieja y la nueva élite cubana generalmente se interpreta como una complementación de intereses y recursos; y es que, en efecto, cada familia aportaba un capital –podía ser económico, social e, incluso, simbólico–. En definitiva, esa mixtura permite a la nueva familia combinar lo óptimo y más exquisito de cada grupo. En este caso, volvemos a mencionar al aspirante a guardiamarina Ignacio Pérez de Terán González de Larrinaga. La línea materna era parte de esa vieja élite cubana y, además, se valió de sus

58 AMN, Colegio Naval Militar, 1089, exp. 4008 (año 1845).

lazos de parentesco para mejorar las posibilidades de acceso del joven. A ello unimos la línea paterna, peninsulares llegados a Cuba, donde se convierten en hacendados y donde tejieron amplias relaciones con el grupo comercial, tal y como demuestra su prueba de “limpieza de sangre” al presentar como testigos a Francisco del Val, Prudencio de Ayuela y Francisco Reyes, los tres comerciantes peninsulares residentes en La Habana⁵⁹.

También es interesante observar cómo las familias intentaron desarrollar su “notoriedad social”, utilizando la terminología de Juan Pro, a través de valores *aristocratizantes*⁶⁰ o rasgos de distinción más tradicionales. Unos prefirieron relacionarse con los miembros de la élite que invocaban con mayor fuerza su origen noble. De hecho, este fue un recurso frecuente para conferir diferenciación y optimizar su relevancia social en los primeros años del Colegio Naval. Otros, en cambio, evocaban con gran fuerza todos los cargos y distinciones que les permitieran identificarse o asimilarse como distinguido. En el expediente de petición de plaza de guardiamarina de Joaquín Demestre, encontramos un ejemplo paradigmático. Su padre, Joaquín Demestre, nacido en Barcelona, era comerciante en La Habana, y su abuelo, Mariano Demestre, también de Barcelona, fue corredor real de cambios. Aunque esta familia, ni por la línea paterna ni por la materna, destacaba por haber acumulado en tiempos anteriores distintivos propios de la nobleza, no fue obstáculo para ir asimilando algunos elementos de ese viejo grupo. El padre del aspirante, que era socio de la compañía comercial “Revuelta, Demestre y Campos”, le gustaba presentarse como “regidor del Excelentísimo Ayuntamiento, juez del Real Tribunal del Comercio y capitán de la tercera compañía del cuarto batallón de voluntarios”. Siguiendo esta lógica, y no por casualidad, el primer testigo que presenta es “el Exmo. Sr. Francisco Ponce de León, marqués de Aguas Claras, conde de Villanueva, Grande de España de primera clase, regidor perpetuo del Exmo. Ayuntamiento de esta ciudad, padre general de menores, comandante del escuadrón de voluntarios y alcalde ordinario de segunda elección”⁶¹. Junto a este distinguido testigo aparecen otros, tales como Joaquín Pedroso Echevarría, “hacendado” criollo; José Antonio Cuitra, caballero de la Orden de Carlos III, auditor honorario de Marina y abogado de sus tribunales, natural de Cuba; Francisco Carricarte, ordenador honorario de Marina, comerciante y peninsular procedente de Bilbao; y Antonio Gamoler, “propietario y del comercio”, natural de La Habana.

Es el grupo de nuevos hacendados –los que habían ejercido el comercio recientemente– el que pretende ataviarse de una forma más explícita con esa aura de reminiscencias nobles y aristocráticas. Por ejemplo, el guardiamarina Enrique Miranda Cotilla, hijo de “hacendados”, presenta unas pruebas donde declaraba Justo Echevarría, auditor de los Reales Ejércitos; Manuel José Miura, canónigo magistral de la catedral metropolitana; el brigadier Antonio de Sentmanat; un gobernador militar de la plaza de Santiago de Cuba; de nuevo el Marqués de Delicias del Tempú; y, finalmente, Gonzalo Villa, “abogado del Real e ilustre colegio de esta ciudad, Asesor del Juzgado de Marina y Auditor honorario del mismo ramo”⁶². Entre las preguntas que la familia preparó para que los testigos respondiesen, se incluye la siguiente cláusula:

que por el conocimiento positivo que le asiste de los antepasados de ambos consortes, les consta de una manera cierta y positiva que todos han merecido y obtenido siempre las

59 AMN, Colegio Naval Militar, 1113, exp. 4468 (año 1858).

60 L. Marreno, *Cuba: economía y sociedad...*, p 74; J. Le Riberend Brusone, *La Habana, espacio y vida*, Madrid, Editorial Mapfre, 1992.

61 AMN, Colegio Naval Militar, 1150, exp. 5403 (año 1859).

62 AMN, Colegio naval Militar, 1146, exp. 5300 (año 1857).

mayores distinciones sociales, como que han pertenecido a la primera clase, provenientes de esclarecido origen, tenidos y reputados por nobles y por cuyas circunstancias han desempeñado siempre los destinos más honrosos en todas las carreras distinguidas⁶³.

Más acentuada, aún si cabe, es la prueba de Gabriel Meyreles Manrique de Lara. Sus padres, definidos como “propietarios” que vivían de “sus crecientes rentas”, utilizaron como testigos a: Manuel Fernández Cosío, quien se definía como caballero de Alcántara, alférez de navío retirado, socio de la Academia de Nobles Artes de Cádiz, comisario ordenador de Marina, contador de Rentas de Lotería y tesorero del Monte de Piedad; Salvador de la Luz, caballero de las Órdenes de San Hermenegildo e Isabel la Católica; Juan Carrillo Arango, caballero de la Orden de Carlos III, consejero de Su Majestad y hacendado; y Carlos Cristo, hacendado y comandante de Infantería⁶⁴. Aunque se esforzaron por presentarse e identificarse como ciudadanos de primera clase y, en algunos casos, como antiguos nobles, la clave no estuvo estrictamente en los títulos nobiliarios o los hábitos de órdenes militares, sino que radicó tanto en los cargos de poder que estos individuos ocuparon, y que estaban revestidos de distinción, como en las relaciones sociales. Representativo es Francisco Martínez Polo, que ingresó en el Colegio Naval Militar en 1852. Era hijo de un caballero de Alcántara y “rentista de sus caudales”; los avales sociales de su buena vida y honorabilidad fueron personas tan notorias como el “Exmo. Sr. D. Manuel Pastor, coronel de Infantería, Caballero de la Gran Cruz de la Real Orden América de Isabel la Católica”; José Hipólito Odoardo, un oidor jubilado de la Real Audiencia de Puerto Príncipe; Rafael Cárdenas Chacón, “abogado de los Tribunales de la Nación” y descendiente de las viejas élites cubanas del Setecientos; José Miguel Urzauiqui, que era el director de la Casa de Seguros Marítimos; y finalmente Miguel de Cárcenas, el marqués de Prado Ameno.

Los círculos de sociabilidad y los avales sociales de los comerciantes al por mayor estaban constituidos mayoritariamente por otros comerciantes. Póngase como muestra la prueba de acceso de Agustín Delaville Raynaud, descendiente por ambas líneas de comerciantes habaneros. Los cinco testigos que estaba obligado a presentar fueron precisamente comerciantes: los dos hermanos García Gastón, Saturnino Barinafa, José María Muñoz y Antonio Infantes⁶⁵. Algunas de estas familias que llegan a Cuba para ejercer el comercio ya habían practicado esta actividad en otros puertos, especialmente en Cádiz, Málaga, Barcelona o A Coruña. Eso significa que las redes de poder, relación e influencia de estas familias tienen una verdadera dimensión atlántica. Por ejemplo, el citado Agustín Delaville era hijo y nieto de gaditanos dedicados al comercio⁶⁶ que se habían trasladado a Cuba en el primer tercio del Ochocientos⁶⁷. Sus relaciones con Cádiz se mantuvieron muy fuertes y fueron claves para las estrategias de promoción social de la familia, tal y como se muestra en la prueba de José Gómez Simón. Este joven nacido en Cuba prefirió demostrar su distinción social con unas pruebas realizadas en Cádiz y aportando para ellos tres testigos que eran empleados del Banco de Cádiz: Manuel Calvo, Juan García de los Ríos y Enrique Laborda, los tres amigos íntimos del padre del aspirante⁶⁸.

63 *Ibid.*

64 AMN, Colegio Naval Militar, 1147, exp. 5339 (año 1858).

65 AMN, Colegio Naval Militar, 1095, exp. 4129 (año 1848).

66 AGI, Arribadas, leg. 439A, núm. 231 (año 1803).

67 AGI, Ultramar, leg. 128, núm. 17 (año 1812).

68 AMN, Colegio Naval Militar, 1099, exp. 4210 (año 1849).

Pero, aunque los comerciantes tuvieran mayoritariamente en sus entornos de sociabilidad a otros comerciantes, su integración en la sociedad cubana tuvo que basarse obligatoriamente en sus interconexiones transversales, es decir, debían ir más allá del comercio. El expediente del guardiamarina Juan Manuel López de la Torre Arioza nos permite entrar de lleno en la complejidad del asunto y observar algunos elementos claves. Su padre, un coruñés de nacimiento, fue un ejemplo de comerciante peninsular llegado a Cuba que, tras enriquecerse en el comercio, buscó notoriedad social. Se presenta en la prueba de su hijo como caballero de la orden de Carlos III, comisario ordenador de Marina honorario, individuo de la Real Sociedad Económica de La Habana y, sobre todo, como “propietario”, vocablo este último que era fundamental por aquellas décadas para cualquiera que quisieran ser reconocido como algo importante en sociedad⁶⁹. Uno de los testigos de la prueba, Pedro Suárez, que era abogado de la Audiencia pretorial de La Habana, señalaba que el padre del guardiamarina “[...] desde que llegó a esta ciudad en su juventud se dedicó al comercio, donde en virtud de su honradez y buena reputación en sus contratos, adquirió una fortuna considerable por lo que hoy es propietario de fincas urbanas que le producen cuantiosas rentas”. Palabras muy parecidas usaba Antonio Viniégras, comerciantes de ese puerto, aunque ferrolano de nacimiento: “desde que vino a esta ciudad muy joven, se dedicó al comercio, donde obtuvo grandes ganancias debido todo a su honradez y pureza en los contratos, por lo cual ha hecho fortuna y hoy es propietarios de varias fincas urbanas, teniendo el mejor concepto y reputación en el comercio, por cuya razón todos le aprecian y alaban”. Sin embargo, el testigo más expresivo es Antonio Rubirosa Vidal, natural de Ferrol, comerciante y propietario de La Habana:

[...] el Sr. Nicolás López de la Torre desde que vino a esta ciudad muy joven, se ejerció en el comercio de ella en el que adquirió caudal y concepto de hombre de bien granjeándose el aprecio general por la religiosidad de sus contratos y demás virtudes sociales que le adornan, siendo además propietario de varias fincas urbanas que le producen cuantiosas rentas [y] que habiendo conocido perfectamente en su país natal a toda su familia, que jamás ha desmentido el gran concepto de honradez de que ha gozado y aún goza hoy, también conoce perfectamente a su esposa, a la Sra. María Pilar Arioza Beltrán, natural de esta ciudad, y a toda su familia que se distinguió mucho por su honradez y merece el aprecio general por sus virtudes y posición social⁷⁰.

Esa invocación a la honradez y a los valores que se estaban convirtiendo en rectores y capitales a mitad del siglo XIX fueron, a su vez, combinados con la aspiración del citado Nicolás por adquirir uno de los rasgos de distinción social más tradicionales y clásicos: ser caballero de una de las órdenes militares. Unos años antes de ingresar a su hijo en el Colegio Naval, en 1845, solicitó el hábito de la Orden de Santiago⁷¹. Para su desdicha, esas pruebas fueron reprobadas y el órgano encargado de examinar dicha documentación dictaminó que “de las deposiciones y de otras diligencias del expediente resulta la certeza de la genealogía presentada, la legitimidad por ambas líneas, limpieza de sangre y buena conducta del pretendiente”, pero “no así con tanta claridad en [...] la nobleza del pretendiente

69 S. Calatayud, J. Millán y M. C. Romeo, “Coincidencias y disparidades entre los ‘propietarios’. El regadío valenciano del siglo XIX”, *Hispania*, 63-213 (2003), pp. 231-254; C. García, “El lenguaje económico: empresarios, fabricantes, capitalistas, propietarios, comerciantes en el siglo XIX español”, en *Lenguajes de modernidad en la Península Ibérica*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 2012, pp. 431-457.

70 AMN, Colegio Naval Militar, 1101, exp. 4247 (año 1852).

71 Archivo Histórico Nacional (en adelante AHN), Órdenes Militares, Reprobados Santiago, exp. 47 (año 1845).

y sus antepasados, y menos todavía la ilustre posición social que hubiera sido de desear hubieren ocupado estos últimos, y muy particularmente el padre del Sr. aspirante, de quien, desgraciadamente para la actual pretensión de su hijo, aseguran cuatro testigos mayores de toda excepción haberle visto ejercer el oficio de armero del Departamento Marítimo del Ferrol". Dicho de otro modo, el ejercicio de un oficio, calificado como vil desde una aristocrática y rancia óptica, como era la de las órdenes militares a mitad del Ochocientos, fue razón suficiente para que fuera declarado abiertamente como deshonoroso y, por tanto, provocará un triste fracaso en esta carrera por la promoción social de la familia. No obstante, ese pequeño revés lo intentó suplir a través de la concesión del cargo de intendente de Marina en 1853, valiéndose para ello de los contactos que había curtido en la isla, muy especialmente el Capitán General de la misma⁷².

4. LA CONSUMACIÓN DEL ASCENSO EN LAS NUEVAS GENERACIONES

Ascender o mantenerse en la cúspide social, según el caso, requería de un constante e incansable esfuerzo en las estrategias familiares, ya no sólo por acumular recursos monetarios, sino también por acceder a cargos de poder y autoridad, y reunir elementos de prestigio y estatus. Como sabemos, la representación política cubana quedó excluida en las Cortes durante el reinado de Isabel II, aunque eso no impidió que se crearan agrupaciones para aunar las diferentes tendencias políticas de las élites de la isla. Los inicios de la sociedad civil cubana fueron en paralelo a otras acciones y comportamientos que tuvieron por objetivo fundamental identificarse como élite metropolitana. Una opción fue, sin duda, el hecho de integrarse paulatinamente en las instituciones estatales, de tal modo que pudiera llegar a cumplir un doble objetivo: por un lado, conseguir una representación o, mejor dicho, obtener visibilidad dentro del entramado de poder del Estado liberal; y, por otro, y complementario al anterior, el dotarse de elementos de distinción y de estatus que les permitiría reconocerse como pares entre las élites metropolitanas y la clase política española. Aunque las opciones eran varias, en este trabajo hemos abordado concretamente cómo y en qué medida se consiguieron esos dos objetivos a través de los ingresos en la Armada. Como señala María del Carmen Barcia, los funcionarios –en donde podemos incluir a los militares– fueron los grandes “beneficiados por el amplio círculo de acción política y económica en que se desenvolvían”⁷³. Así mismo, ser oficial de la Marina o guardiamarina, dotaba a la familia de un estatus nada despreciable al pertenecer a una de las instituciones consideradas con mayor prestigio de la España decimonónica. Ejemplo de ello es el valor simbólico de las pruebas de limpieza de sangre y legitimidad que, lejos de ser una mera demostración de ser cristianos viejos, se habían transformado profundamente para incorporar valores como la honorabilidad, buena vida y goce de buena fama. También, el uso del uniforme de guardiamarina, que incluía una espada y los galones, fue otro ejemplo ilustrativo de esa distinción tan necesaria entre los grupos emergentes o los que aspiraban a mantenerse activamente en los estratos más altos de la sociedad.

La vieja élite criolla que estaba ampliamente emparentada con las élites peninsulares, y en algunos casos había sido ennoblecida, vivió este período como una época de cierta confusión en lo que se refiere a su estatus social. Por el contrario, los grupos de peninsulares recién llegados sintieron vivir una época de oportunidades y se mostraron muchos más activos y organizados en lo que se refiere a la presión de sus intereses sociales, económicos y políticos. Como señala Barcia Zequeira, “si bien los criollos eran dueños de los grandes

72 AHN, Ultramar, 4638, exp. 37 (año 1853).

73 M. C. Barcia Zequeira, *Élites y grupos de presión. Cuba 1868-1898*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1998, p. 6.

ingenios [y] aparecían como los privilegiados detentadores de la riqueza del país [...] los grandes comerciantes españoles, muchos de los cuales eran también dueños de fábricas de azúcar, lograban acceder a un primer plano de la vida pública”⁷⁴. A ello tenemos que sumarle la “confusión de los estados” de la década de 1830⁷⁵, momento en el que la condición noble dejó de tener valor jurídico y comenzó a perder relevancia simbólica y operatividad social⁷⁶. Por tanto, desde la década de 1840, fueron necesarios otros modos de distinguirse y de promocionar, nuevas formas de notoriedad social que fueran acordes a la naturaleza de las transformaciones de la sociedad y de los valores que estaban emergiendo y consolidándose. Uno de ellos, quizá uno de los que tuvo una mayor incidencia y visibilidad, fue el conjunto de carreras que las familias quisieron proporcionar a sus nuevas generaciones.

El grupo que tuvo mayor interés por el Colegio Naval fue el de los peninsulares recién llegados a Cuba que se habían enriquecido rápidamente desde la década de 1830 y había experimentado un acusado proceso de ascenso social. No obstante, la acumulación de capital social a través del ingreso en la Armada fue solamente una parte de la estrategia familiar, la cual era, en realidad, mucho más amplia y compleja. La hipótesis de que la Armada constituyó un pilar básico para potenciar el estatus y el poder familiar, y por tanto para la promoción de la misma, puede corroborarse también por las carreras paralelas que llevaron otros hijos de estas mismas familias en otros centros formativos, especialmente en la Universidad Central de Madrid, donde destacan los estudios de Derecho y Medicina. Las profesiones liberales durante el siglo XIX parecen convertirse en una de las vías más importantes de distinción social en base al estatus que conferían, aunque generalmente iban parejas a unos intereses económicos a través de propiedades e inversiones. Como señala Miguel Artola Blanco, “pertenecer a la clase dominante implicaba identificarse con la propiedad, una serie de profesiones liberales (abogado, notario, arquitecto, etcétera), dirigir una gran empresa o formar parte de los cuerpos más selectos de la administración del Estado (diplomacia y ejército)”⁷⁷. La razón de ello radica en que “todos estos ámbitos reunían las condiciones propias de honorabilidad e independencia económica propios de la sociedad liberal”⁷⁸.

Los casos que manejamos al respecto son diversos. Por ejemplo, el guardiamarina Guillermo Lobé Lobé, que entró en el Colegio Naval Militar en 1853, era hijo de Mauricio Lobé, teniente de Artillería, quien se había casado con su sobrina, María Manuela Lobé. El aspirante a guardiamarina era nieto –y al mismo tiempo sobrino– de Guillermo Lobé Ravina, relevante figura de La Habana de la primera mitad del siglo debido, en gran medida, a su cargo de cónsul general de los Países Bajos. El joven Guillermo era también sobrino de Carlos Lobé Ravina, quien comenzó sus estudios en el Real Colegio de Medicina y Cirugía de San Carlos en 1830⁷⁹ pero terminó por ocupar el cargo de cónsul de los Países Bajos en Andalucía⁸⁰. Otro de sus tíos fue Guillermo Lobé Malagamba, quien llegó a ser cónsul

74 . C. Barcia Zequeira, *Élites y grupos de presión...*, p. 3.

75 V. Céspedes Aréchaga, “‘Confusión de estados’: el fin de la nobleza llana”, *Aportes*, 89 (2015), pp. 181-209.

76 José Cayuela denomina a este grupo como la “casta de transición entre el Antiguo Régimen y la sociedad liberal”, en J. Cayuela, “Relación colonial y élite hispano-cubana...”.

77 M. Artola Blanco, “Ingresos, ocupaciones e identidades entre las clases altas: Madrid, 1930”, *Revista de Demografía Histórica*, XXXII-2 (2014), p. 4.

78 *Ibidem*.

79 AHN, Universidades, 1218, exp. 126.

80 AHN, Estado, leg. 6329, exp. 43 (año 1843).

interino de los Países Bajos⁸¹, fiscal y maestro de ceremonias de la Junta Superior de Farmacia de Cuba a través de la recomendación de su padre, quien exaltaba que era “socio de número y corresponsal de muchas Academias, entre ellas, la de Historia de Francia; la de Ciencias Físicas y Químicas de París, la de Botánica de Filadelfia y la de Amigos del País de Cádiz”⁸². Quizá el testimonio más interesante de esta realidad es el conjunto de cartas que el cónsul Guillermo Lobé Ravina redactó a sus hijos y en las que, tomando como pretexto sus viajes por Estados Unidos, Francia y Reino Unido, instruye a sus hijos para vivir socialmente y, en definitiva, promocionar dentro de la sociedad. Uno de los temas que más le preocupaba era el de la educación, y razonaba que “si alguna idea ha dominado en mi desde la infancia, puedo asegurarte, hijo mío, que nunca de mejor fe, ninguna más sincera ni con más vehemencia que la de la educación [...] la fría meditación me hace apreciar con sentimiento los muchos defectos que tuvo mi educación desde su origen; y lo que es peor, los de que la ignorancia me ha hecho cometer involuntariamente en la de mis hijos”⁸³. A ello añade que “la educación e instrucción unidas forman pues al hombre social; ya que sin rudimentos materiales y principios de moralidad fijos, no debería considerársele miembro digno de la comunidad”⁸⁴.

Otro caso son los hermanos Mestre Amabile, provenientes por parte de padre de una familia catalana que durante la primera mitad del siglo XIX estableció una interesante red comercial en varios puntos del Caribe –La Habana, Santiago de Cuba, Maracaibo, Cumaná y La Guaira⁸⁵–. Uno de estos hermanos, Vicente Mestre Amabile, ingresó en 1862 en el Colegio Naval Militar y siguió la carrera naval. En la prueba de limpieza de sangre requerida, el padre subrayaba que se dedicaba al comercio “en esta plaza [Santiago de Cuba] con casa abierta en mi nombre propio”⁸⁶ y para demostrarlo presentaba como testigos al canónigo de la catedral Miguel Hidalgo; al asesor de comercio y licenciado Pedro María Villar; al capitán retirado José Gabriel Arcaya; al regidor y comerciante José Bou; y al hacendado local José Dámaro Bueno. Otro de los hermanos, Manuel Mestre Amabile, fue enviado a Madrid para estudiar ciencias en la Universidad Central⁸⁷. El interés de la familia Mestre radica en que, además de la relevancia y el poder social que fueron adquiriendo en la primera mitad del siglo a partir del ejercicio del comercio, siguieron fortaleciendo su posición social a través del estatus que proporcionaban las carreras militares y científicas, así como los diversos cargos que ocuparon como parte de la élite intelectual cubana a través de varias cátedras que ocuparon en la Universidad de La Habana en Derecho, Artes y Ciencias⁸⁸.

Las estrategias familiares de las élites cubanas del ecuador del XIX nos permiten ver con claridad que una nueva sociedad se estaba construyendo y que los valores que iban emergiendo iban renovando lenta pero imparablemente el modelo social. La propiedad, el ejercicio respetable de las actividades económicas, el dinero, el buen concepto de la

81 AHN, Ultramar, leg. 4686, exp. 87 (año 1863).

82 AHN, Ultramar, 14, exp. 18.

83 G. Lobé, *Cartas a mis hijos durante un viaje a los Estados Unidos, Francia e Inglaterra; en los últimos siete meses de 1837*, Cádiz, Imprenta de Feros, 1839, p. 109.

84 G. Lobé, *Cartas a mis hijos...*, p. 111.

85 Diversos expedientes de la familia Mestre solicitando permiso para trasladar a varios puntos del Caribe y participar en la actividad comercial, 1791-1822, AGI, Indiferente, leg. 2113 y 2118; Ultramar, leg. 328, 334 y 340.

86 AMN, Colegio Naval Militar, 1116, exp. 4521 (año 1861).

87 AHN, Universidades, 5885, exp. 17.

88 P. Pruna Goodgall, *La Real Academia de las Ciencias de La Habana, 1861-1898*, Madrid, CSIC, 2004, p. 517.

comunidad granjeado por la posición y relaciones sociales eran cuestiones capitales. Pero también lo eran el mérito y la preparación académica. Ambos elementos acabarán siendo dos de los motores generadores de la distinción social a través de un proceso que fue compartido tanto por las viejas como las nuevas élites cubanas. Especialmente sugerentes son aquellos comerciantes que, una vez llegados y enriquecidos en la isla, quisieron arrojarse con tradicionales atuendos de notoriedad y distinción, tal y como demuestra el citado guardiamarina Francisco Martínez Polo. Su padre Juan Antonio Martínez, dedicado al comercio y más tarde hacendado, “rentistas de sus caudales” y “caballero de Alcántara”, como él quería presentarse, consideró adecuado que sus hijos adoptaran carreras que podemos denominar “estatales”. Además de Francisco Martínez Polo, que fue guardiamarina desde 1852⁸⁹, hemos de destacar a su hermano Juan Antonio Martínez Polo, que marchó a Madrid a estudiar Derecho en la Universidad Central⁹⁰, licenciándose de Jurisprudencia⁹¹, y llegando a ser juez de primera instancia en varias localidades de la península⁹².

Valga proponer como último ejemplo a la familia Castro Casaleiz, una parentela prototípica de las nuevas élites cubanas que llega a la isla y se enriquece a través del comercio. Concretamente, la familia procede de la unión de Juan Antonio Castro Fontela, coruñés nacido en 1808 y llegado a Cuba para ejercer el comercio, aunque acabó como “propietario”, con Rita Casaleiz Ramos, de Barcelona, proveniente de familias andaluzas. Del matrimonio conocemos la trayectoria de tres hijos varones que ilustran a la perfección los caminos que se esgrimieron para consumir la promoción social. El primero, José María, ingresó como guardiamarina en el Colegio Naval Militar en 1866⁹³. Llegó a ser oficial de la Armada pero acabó ejerciendo la política como diputado y senador. Muy relacionado con este hecho está su matrimonio en 1883 con María Valdés González, hija del conde de Torata⁹⁴ –el importantísimo militar y político que fuera capitán general de Cuba desde 1840–⁹⁵. El segundo de los hermanos Castro Casaleiz, Fernando, marchó a Madrid a estudiar en la Universidad Central, primero Filosofía y Letras⁹⁶ y después Derecho⁹⁷, convirtiéndose con el tiempo en abogado. Finalmente, Antonio Castro Casaeliz, el más pequeño de los hermanos, fue un importante político y diplomático de la Restauración española que ocupó, entre otros, los cargos de embajador ante la Santa Sede, Venezuela, Italia y el Imperio austrohúngaro, además de ser varias veces diputado y senador por el Partido Conservador⁹⁸.

89 AMN, Colegio Naval Militar, 1138, exp. 5047 (año 1852).

90 AHN, Universidades, 4413, exp. 2.

91 Muy interesantes las notas respecto a la carrera judicial en el imperio colonial a finales del XIX en J. Ph. Luis y A. Chaparro Sainz, “Las circulaciones profesionales en el seno del imperio: el caso de los magistrados (1875-1898)”, en *L'État dans ses colonies. Les administrateurs de l'Empire espagnol au XIXe siècle*, Madrid, Casa de Velázquez, 2015, pp. 211-226.

92 AHN, Fondo Contemporánea-Ministerio de Justicia-Magistrados y Jueces, 4551, exp. 4744.

93 AMN, Colegio Naval Militar, 1174, exp. 6055 (año 1865).

94 AHN, Consejos, 8972, A. 1883, exp. 9.

95 M. T. Fernández-Mota de Cifuentes, *Relación de títulos nobiliarios vacantes, y principales documentos que contiene cada expediente que, de los mismos, se conservan en el Archivo del Ministerio de Justicia*, Madrid, Hidalguía, 1984, p. 114.

96 AHN, Universidades, 6440, exp. 2.

97 AHN, Universidades, 3807, exp. 5.

98 *Gaceta de Madrid*, núm. 232, de 20-8-1905, p. 666; núm. 25, de 25-1-1914, p. 191.

5. CONCLUSIONES

Este trabajo pretende aportar una nueva mirada sobre los estratos sociales superiores de la Cuba de mitad del siglo XIX, concretamente sobre las formas que adoptaron sus estrategias de promoción, así como los mecanismos y recursos sociales que utilizaron para ello. Si bien es cierto que existen diferencias internas dentro de estas élites, también es necesario señalar y subrayar la interdependencia mutua que existió, así como las fluidas relaciones que mantuvieron en numerosos aspectos. Póngase como ejemplo que, pese a que sus políticas matrimoniales tuvieron una tendencia endogámica, las relaciones y vínculos sociales que forjaron entre ellos permitieron crear un poderoso capital social que les permitió mantener esa elevada posición en la sociedad de una manera relativamente estable. El examen de los guardiamarinas cubanos muestra, en realidad, un complejo mapa de interacciones entre élites cubanas que compartieron sus deseos de promoción y que, a su vez, utilizaron mecanismos similares. No obstante, el Colegio Naval era solamente uno de los muchos puntos y elementos que integraban las estrategias familiares.

Si observamos ese complejo plano de nexos, podemos observar una abigarrada madeja de vínculos, dependencia, intereses e influencias de carácter económico, político y social. Los oficiales del Ejército y de la Armada eran miembros claves en este complejo mapa porque eran poseedores de unas relaciones capitales y centrales que permitieron unir fluida e intensamente a Cuba con la península, ya fuera por aspectos más institucionales o formales, es decir, por la ocupación de cargos, como por elementos más informales, tales como amistades o dependencias de diferente tipo. Además, ya fuera de los viejos o de los nuevos sectores de las élites, todos compartieron unos valores comunes que comenzaron a convertirse y erigirse como los criterios rectores de la sociedad. La familia tenía que ser considerada, ante todo, como una parentela honrada; debía gozar del buen concepto y del prestigio de la comunidad para que su notoriedad fuera ratificada. No obstante, es posible advertir que esos valores no fueron ni aplicados ni experimentados de una única forma.

Todo esto era necesario en caso de que alguno de los miembros de estas familias quisiera volver a la península consagrado como parte de la élite. El Colegio Naval era uno de los primeros destinos de esa “vuelta” a la Península, lo cual no implicó necesariamente una ruptura con el resto de la parentela que quedaba en Cuba. Era el primer paso para poder integrarse lentamente entre las élites españolas que, por aquel momento, estaban experimentando fluidos procesos de transformación. La Armada, a través del Colegio Naval, fue un camino interesante, especialmente por su situación en Cádiz y, sobre todo, por las conexiones que existían entre la Armada con Cuba y entre la ciudad gaditana con La Habana. Sin embargo, hubo más senderos para este proceso de promoción. Conscientes de las oscilaciones de la economía y de la fragilidad de acumular únicamente recursos monetarios y propiedades, escogieron para sus hijos carreras que aunaban, principalmente, dos elementos: estatus y poder. Ambos eran, a la postre, las claves para consumir el reconocimiento social en la nueva sociedad que se estaba construyendo. Los estudios en la Universidad Central o en el Colegio Naval Militar aunaban en gran medida todo ello.